



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE JULIO DE 2024

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:32 horas del día 4 de julio de 2024, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobación, de las actas de las sesiones de los días de 9 de mayo de 2024 (ordinaria), 16 de mayo de 2024 (extraordinaria), 24 de mayo de 2024 (ordinaria), 30 de mayo de 2024 (extraordinaria)

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 2.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato del "SERVICIO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE MÓDULOS DE INFORMATIVA TRIBUTARIA", con un presupuesto base de licitación de 635.961,23 € (IVA excluido); 769.513,08 € (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 2 años. (36.198/24- electrónico)
- 3.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de "OBRAS DEL PROYECTO DE TUBERÍA ABASTECIMIENTO DE AGUA Y TRAMO DE VÍA VERDE (FASE 1º) DESDE ZARAGOZA A TORRECILLA DE VALMADRID", mediante procedimiento abierto, con un presupuesto de licitación de 608.156,53 € (IVA no incluido) que al adicionar el IVA da un presupuesto de licitación IVA incluido de 735.869,40 €, siendo el plazo de ejecución de 6 meses. (26.031/24 - electrónico)
- 4.- Desestimar las alegaciones presentadas por la unión temporal de empresas CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U. - VINCI PARK SERVICIOS, S.A., (denominada Z+M UTE), con fecha 19 de septiembre de 2023 y aprobar que la compensación a la citada unión temporal de empresas, consecuencia de los gastos en que incurra para asegurar la continuidad de la prestación del servicio público de "REGULACIÓN DE ESTACIONAMIENTO EN

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2024	ID FIRMA	12317595	PÁGINA	1 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			08 de julio de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			09 de julio de 2024		



LA VÍA PUBLICA EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA", se dé conforme a las pautas marcadas en los informes del Servicio de Movilidad Urbana de fecha 8 de agosto de 2023 y 17 de agosto de 2024 y del Área de Hacienda y Fondos Europeos de fecha 28 de noviembre de 2023. (20.241/23)

- 5.- Adjudicar el segundo contrato basado del Acuerdo Marco para el "SUMINISTRO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, EN RÉGIMEN DE ALQUILER CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA" en su Lote C (DOS equipos multifuncion LOTE C sin Fax), a CANON ESPAÑA, S.A., por un precio de alquiler mensual (IVA excluido) sin fax por unidad de 105,73 €; precio copia B/N (IVA excluido) 0,004 €, precio copia color (IVA excluido) 0,0258 €, de acuerdo a su oferta económica y a las características técnicas valoradas. (24.143/24)
- 6.- Declarar de interés público y aprobar la modificación no prevista del contrato mixto del "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y LECTURA DE CONTADORES DE AGUA, INCLUIDO EL APOYO TÉCNICO Y DE GESTIÓN", motivado por la obligación impuesta en el Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnicos-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro, de realizar una evaluación de fugas estructurales existentes en el año 2024, debiendo ser remitida antes del 31 de marzo de 2025 al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y al Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo (SINAC). La modificación del contrato es de 949.304,38 € (IVA incluido). (24.316/24)
- 7.- IMPONER a ENDESA MOBILITY S.L., entidad titular de la concesión administrativa de la utilización privativa del dominio público local para la instalación, mantenimiento y explotación de una infraestructura de estaciones de recarga pública para vehículos eléctricos puros en espacios de dominio público, lotes n.º 1 y n.º 2, la multa 6.000 euros como falta muy grave, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas, al no estar operativo ninguno de los puntos de recarga una vez vencido el plazo establecido para ello. (13.036/2024 – electrónico)
- 8.- Iniciar procedimiento tendente a la declaración de la resolución, y consiguiente extinción, de la concesión de la utilización privativa del dominio público local mediante la explotación del quiosco en el Parque Bruil otorgada a la mercantil El Avellanador del Tubo SL, según documento de formalización de la concesión de fecha de fecha 6 de octubre de 2020, al haberse presentado solicitud de renuncia por parte de la citada empresa en fecha 17 de junio de 2024. (10.365/2024 – electrónico)
- 9.- Aprobar la segunda modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2024, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (45.594/24 - electrónico)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2024	ID FIRMA	12317595	PÁGINA	2 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			08 de julio de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			09 de julio de 2024		



MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 10.- Aprobar el Acta de Conformidad Provisional de la unidad tranviaria UT 3220 del tranvía de Zaragoza, y conceder a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza la Conformidad Provisional y el consiguiente Permiso de circulación en servicio comercial para la mencionada unidad UT 3220 (44.899/24)
- 11.- Aprobar el Acta de Conformidad Provisional de la unidad tranviaria UT 3230 del tranvía de Zaragoza, y conceder a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza la Conformidad Provisional y el consiguiente Permiso de circulación en servicio comercial para la mencionada unidad UT 3230 (44.942/24)

ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

- 12.- Aprobar el programa de ejecución temporal denominado “Programa para implementar normativas del gobierno del dato” de conformidad con la memoria justificativa suscrita por la Oficina Técnica de Transparencia y Gobierno Abierto, dependiente del Área de Economía, Transformación Digital y Transparencia. (19.363/24)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 13.- Aprobar la Reserva a Centros Especiales de Empleo del Contrato "Barómetro de Opinión Servicios Municipales" (44.029/24)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 14.- Señalar en avenencia la suma de 1.055,20 € en favor de ADIF, importe a que asciende la Hoja de Aprecio formulada por la interesada, relativa al justiprecio por la constitución de servidumbre de 7.555,62 m² y ocupación temporal de 12.306,50 m² ubicados en Acampo Santa Engracia, Polígono 84, parcela 21, de referencia catastral 50900A08400210000YM (finca n.º 4 de la relación de propietarios, bienes y derechos afectados), con la finalidad de llevar a cabo la ejecución del Proyecto de “Tubería de abastecimiento de agua (Fase 1º) desde Zaragoza a Torrecilla de Valmadrid”. X204. (11.613/24)
- 15.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. X240. (39.499/24)
- 16.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ROSALES DEL CANAL. X240. (39.500/24)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2024	ID FIRMA	12317595	PÁGINA	3 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			08 de julio de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			09 de julio de 2024		



- 17.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. (39.503/24)
- 18.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ROSALES DEL CANAL. X240. (39.504/24)
- 19.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDEFIERRO. X240. (39.506/24)
- 20.- Consignar en la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería el importe de 13.586,54 € señalada a favor de D. R.G.G. y Dña. M.E.L., como titulares de un 12,50% en pleno dominio de la finca 5B de la relación de propietarios, en concepto de justiprecio expropiatorio correspondiente con la planta Entresuelo Exterior, en la calle Agustina de Aragón, 26, afectado por la expropiación incoada para la ampliación del Patrimonio Municipal de Suelo, como consecuencia de la aprobación del Plan Especial de Protección y Mejora del área de Referencia 3 del PGOU (Pignatelli- Zamoray). X204. (10.502/23)
- 21.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regirán la enajenación mediante licitación pública con adjudicación a la oferta económica mas ventajosa y varios criterios de adjudicación, y convocar la licitación pública de las siguientes parcelas municipales, cuyo plazo de presentación de ofertas finalizará el 3 de septiembre de 2024: LOTE 1: Parcela 3 del Área de Intervención U-11/16-1 en Avenida Cesáreo Alierta. 24 viviendas. Precio salida: 1.978.250.- €. LOTE 2: Parcela M3 del Área de Intervención U-16-2 en Avenida Tenor Fleta. 14 viviendas. Precio salida: 1.148.350.- €. LOTE 3: Parcelas R-1-b, R2 y R3 del Área de Intervención U-71-13 en Barrio de Santa Isabel. 15 viviendas unifamiliares. Precio salida: 709.311.- €. LOTE 4: Parcelas P6 y P8 del Área de Intervención U-57/4.1 en Barrio de Valdefierro. 18 viviendas. Precio salida: 694.756.- €. TOTAL: 4.530.667.- €. X221. (56.907/23)
- 22.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regirán la enajenación mediante licitación pública con adjudicación a la oferta económica mas ventajosa y varios criterios de adjudicación, de la parcela municipal B-3-1 del Área de Intervención F-56-7 (Miralbueno), destinada a la construcción de 53 viviendas protegidas de Aragón y convocar la licitación pública, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 3 de septiembre de 2024. Precio salida: 1.623.601.- €. X201. (56.887/23)
- 23.- Aprobar la cesión gratuita por mutación demanial en favor del Gobierno de Aragón de una porción de terreno de 3.000 m² de superficie a segregar de la parcela de equipamiento público educativo 89.48 y la totalidad de la parcela de equipamiento deportivo 89.49, destinadas a la construcción de un centro educativo integral e instalaciones deportivas vinculadas al CPI Valdespartera III, poniendo las mismas a disposición inmediata del Departamento de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2024	ID FIRMA	12317595	PÁGINA	4 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			08 de julio de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			09 de julio de 2024		



Educación, Ciencia y Universidades de la Diputación General de Aragón.
X219. (23.401/24)

- 24.- Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 26 de enero de 2024 por el que se autorizaba a la entidad BLUE DEC, SL, la ocupación temporal y a precario del solar sito en calle Galo Ponte n.º 6 de esta Ciudad para colocación de casetas de obra y acopio de materiales vinculada a la reforma del Palacio de los Luna, al haber desistido la citada mercantil de su solicitud debido a modificaciones en la obra que no hacen necesaria la ocupación del solar. X252. (41.115/24)
- 25.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de vivienda protegida: VALDESPARTERA. X240(41.519/24)
- 26.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de vivienda protegida: ROSALES DEL CANAL. X240. (41.544/24)
- 27.- Aprobar el proyecto complementario de la actualización del proyecto de urbanización del área F-55-2, relativas al proyecto de red subterránea en Media Tensión y Centros de Transformación para el área de intervención F-55-2, de fecha Febrero 2022, suscrito por el consultor ESSERE Ingeniería, S.L.P., y al proyecto de redes subterráneas en Baja Tensión para el área de intervención F-55-2, de fecha Febrero 2022, suscrito por el consultor ESSERE Ingeniería, S.L.P. X306. (78.118/22)
- 28.- Quedar enterado de la interposición de recurso contencioso administrativo, seguido bajo el número PO 355/2024, ante la Sección Segunda de la Sala Contencioso- Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, presentado por Global Pantelaria S.A., frente a la resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, ordenando a la representación procesal municipal que comparezca y se persone en dicho procedimiento con el fin de defender los intereses municipales. X204 (10.506/23)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 29.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

- 30.- Asuntos de urgencia
- 30.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2024	ID FIRMA	12317595	PÁGINA	5 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			08 de julio de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			09 de julio de 2024		



- 30.2.- Designar representantes municipales en la Red de Ciudades Inteligentes. (45.592/24)
- 30.3.- Aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Zaragoza al Gobierno de Aragón, para la participación conjunta en el programa “volveremos” 2024 de fomento del pequeño comercio, y aceptar las normas de funcionamiento establecidas en el mismo y Aprobar la suscripción del convenio que tiene por objeto instrumentar la colaboración entre el Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Economía, Empleo e Industria, y el Ayuntamiento de Zaragoza para la ejecución del Programa Volveremos 2024. (46.096/24)
- 30.4.- Asunto: Modificación del apartado cuarto del Encargo a medio propio a la Sociedad Municipal Ecociudad Zaragoza aprobado por acuerdo de Gobierno de Zaragoza en fecha 26 de abril de 2024. (22.175/24)
- 30.5.- Acordar la amortización anticipada de préstamo con Dexia Credit Local (40.545/24)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:32 horas.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a fecha de firma electrónica

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2024	12317595	6 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	08 de julio de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA	09 de julio de 2024	



ANEXO AL PUNTO 29 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO
DE ZARAGOZA DE 4 DE JULIO DE 2024

29.1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y
SEGURIDAD CIUDADANA

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

29.1.1.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes
relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica
a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	EMIT-24-/231	15/05/24	2.545,24 €	410437
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000531	30/04/24	440,97 €	410311
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181		SUMA	2.986,21 €	
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-935	31/03/24	159,01 €	407431
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-770	15/03/24	334,23 €	407651
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-554	29/02/24	335,64 €	407662
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-935	31/03/24	70,25 €	407663
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-1209	15/04/24	296,20 €	407986
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-939	31/03/24	378,09 €	409161
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-1150	15/04/24	109,80 €	409164
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-1168	15/04/24	896,83 €	409771
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-555	29/02/24	361,10 €	407562
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-938	31/03/24	493,06 €	407563
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-937	31/03/24	431,96 €	409895
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-1143	15/04/24	20,58 €	409942
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-556	29/02/24	311,94 €	409338
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-1148	15/04/24	179,93 €	409336
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-940	31/03/24	265,20 €	409332
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-1146	15/04/24	249,99 €	409351
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-773	15/03/24	319,01 €	409343
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-1149	15/04/24	12,60 €	410180
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-1159	15/04/24	35,50 €	410179
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-1362	30/04/24	279,51 €	410177
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-205	31/01/24	411,69 €	410176
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-1345	30/04/24	86,81 €	410509
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F241-1409	30/04/24	308,05 €	410475

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez en
Código Seguro de Verificación: 50297MTcyMDE4MjQ4MTEyNTExNzM4NDEy

FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646		SUMA	6.346,98 €	
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B24/57.357	31/03/24	244,53 €	406804
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B24/57.361	31/03/24	895,40 €	408222
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B24/57.494	30/04/24	208,35 €	410308
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607		SUMA	1.348,28 €	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V404633	19/04/24	263,25 €	407750
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V405316	30/04/24	39,05 €	408844
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V404485	15/04/24	1.004,42 €	407534
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024B040362	19/04/24	-263,25 €	407749
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V405317	30/04/24	389,28 €	408845
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902		SUMA	1.432,75 €	
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV24-438	27/03/24	592,00 €	406065
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV24-653	30/04/24	2.097,17 €	409158
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV24-650	30/04/24	53,18 €	409898
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV24-657	30/04/24	682,43 €	409487
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV24-649	30/04/24	121,40 €	410184
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012		SUMA	3.546,18 €	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	41735	14/04/24	145,31 €	407201
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	45624	20/04/24	121,68 €	407816
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	35887	30/03/24	110,53 €	407461
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	38627	05/04/24	-22,39 €	406403
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	47102	27/04/24	974,05 €	408321
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	44506	20/04/24	140,08 €	407811
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	35534	30/03/24	-52,38 €	407631
SALTOKI SUMINISTROS	B99385502	38990	07/04/24	157,40 €	407637

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez en
Código Seguro de Verificación: 50297MTcyMDE4MjQ4MTEyNTExNzM4NDEy

ZARAGOZA, S.L.					
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	38989	07/04/24	36,23 €	407638
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	41518	14/04/24	24,27 €	408682
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	41517	14/04/24	18,20 €	408683
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	41516	14/04/24	37,20 €	408685
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	41515	14/04/24	37,76 €	408687
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	49440	30/04/24	148,56 €	408719
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	49555	30/04/24	31,91 €	408720
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	49342	30/04/24	56,91 €	408711
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	49410	30/04/24	49,72 €	408712
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	44185	20/04/24	239,53 €	407810
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46920	27/04/24	208,89 €	408302
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46982	27/04/24	116,10 €	408303
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	44194	20/04/24	24,68 €	409316
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	44195	20/04/24	39,26 €	409317
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	49562	30/04/24	456,02 €	409922
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	35987	30/03/24	128,27 €	409346
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	27480	09/03/24	209,16 €	409341
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23846	29/02/24	168,48 €	409340
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	53710	12/05/24	394,81 €	410142
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	53689	12/05/24	293,65 €	410231
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	53705	12/05/24	155,12 €	410143

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	53870	12/05/24	191,72 €	410144
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, SL	B99385502		SUMA	4.640,73 €	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	24/1910	26/03/24	188,25 €	409923
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	24/2467	30/03/24	161,89 €	410319
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311		SUMA	350,14 €	
SUMICAR PROPIBSA, S.L.	B50118413	V-FAC+/ FA24001959	30/04/24	600,80 €	408618
SUMICAR PROPIBSA, S.L.	B50118413		SUMA	600,80 €	
		TOTAL EXPTE.		21.252,07 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 241873, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024.(40.068/24)

29.2.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

SERVICIO DE PARQUES, JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES

29.2.1.- Aprobar la factura FV/230226, de fecha 31/05/2024, con n.º de RCF 412363, presentada el 6 de junio de 2024, por importe de 85.060,35 €, relativa a los Servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el periodo comprendido entre del 1 al 31 de mayo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE JARDINES PERIFERIA [VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (antes SUFI, S.A.) - IDECON, S.A.U.], con C.I.F. U99279853, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 - PIV - 1711 - 21000 "Contratos de conservación de Infraestructura Verde" y número de RC Sicaz 241991, del estado de gastos del presupuesto municipal.(38.646/24)

OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, ACCIÓN CLIMÁTICA Y SALUD PÚBLICA

29.2.2.- Aprobar la factura n.º 24/34 de fecha 31-05-2024, con n.º RCF 411597 presentada el 31-05-2024, por un importe de 23.595,00 euros, correspondiente a trabajos de mantenimiento y explotación de la red de control de la contaminación atmosférica de la ciudad de Zaragoza correspondiente al mes de mayo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS con CIF A50069459 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1721 21300 "Mantenimiento de Redes e Instrumentos de control ambiental" y su número de RC 240447 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2024.(9.023/24)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2024	ID FIRMA	12317595	PÁGINA	10 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			08 de julio de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			09 de julio de 2024		



29.3.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES

- 29.3.1.- Aprobar la factura n.º 24/5735 de fecha 30/04/24, con n.º de RCF 409186 por importe de 15.528,77 €, relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. CADENETA (B ° CASCO HCO) del mes de ABRIL de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con N.I.F. G50399062, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE,LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 240282, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (37.823/24)
- 29.3.2.- Aprobar la factura con n.º EMIT-/1388 de fecha 31/05/2024, con n.º de RCF 412181, por importe de 1666,66 € relativa al PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR durante el mes de MAYO de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADCARA, con CIF G99230955, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 241475, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (39.205/24)
- 29.3.3.- Aprobar las facturas n.º 23/2024 de fecha 31/05/24 , con n.º de RCF 412341 y por importe de 1.644,53 euros , relativa al servicio de DINAMIZACION Y APOYO SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA durante el mes de mayo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de LA BEZINDALLA COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL, con N.I.F. F99427445, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2311 22799 CONTRATOS SERVICIOS PLANIFICACION Y ACCESIBILIDAD y número de RC 240876, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (39.505/24)
- 29.3.4.- Aprobar la factura n.º 2024/MKT/10 de fecha 31/05/24, con n.º de RCF 411563 por importe de 2.823,33 € correspondiente a las labores de asesoría y gestión del Plan Social Media de Zaragoza Joven, realizados en el mes de mayo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ANGELA ELÍA GARCÍA con NIF ***9741**, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD, y número de RC 240154 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (37.192/24)
- 29.3.5.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 240604 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (37.200/24)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2024	ID FIRMA	12317595	PÁGINA	11 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			08 de julio de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			09 de julio de 2024		



DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ. Lote 19-Montañana. Mayo 2024	4.396,94 €	24/060	31/05/24	411574
Servicio de gestión y animación de ZJ. Lote 1-Movera. Mayo 2024	3.913,79 €	24/061	31/05/24	411576

- 29.3.6.- Aprobar la factura n.º 54/2024 de fecha 31/05/2024, con n.º de RCF 412761 por importe de 12.367,76 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y Píee (actualmente Zona Joven) del Lote 9-Las Fuentes, realizada en el mes de mayo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN EL TRANVÍA, con CIF G50654433, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 240877 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (37.231/24)
- 29.3.7.- Aprobar la factura n.º 24/6579 de fecha 31/05/2024, con n.º de RCF 412022 por importe de 26.953,57 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y Píee (actualmente Zona Joven) del Lote 1-Casco Histórico, realizada en el mes de mayo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 240641 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (37.237/24)
- 29.3.8.- Aprobar la factura n.º 24ZNX0011318 de fecha 31/05/2024, con n.º de RCF 412578, por importe de 1.356,19 €, correspondiente al servicio de gestión del proyecto digital del Club de eSports El Cierzo durante el mes de mayo de 2024, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad SERVISAR SERVICIOS SOCIALES SL con CIF B48758890, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3317 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD y número de RC 240615, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (37.239/24)
- 29.3.9.- Aprobar la factura n.º 2024/326 de fecha 31/05/2024, con n.º de RCF 412165 por importe de 11.170,95 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión de las actividades educativas del Programa de Integración de Espacios Escolares (actualmente Zonas Jóvenes Escolares) en centros públicos de Educación especial, realizada durante los días 7 al 31 de mayo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad KAIROS SOCIEDAD COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL, con CIF F50905124, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 241827 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (37.247/24)

29.4.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2024	ID FIRMA	12317595	PÁGINA	12 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		08 de julio de 2024			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA		09 de julio de 2024			



29.4.1.- Aprobar la factura que se relaciona a continuación, por un importe de 64.443,39€ relativa al SUMINISTRO de GASOLEO C para instalaciones de calefacción de ciertos Equipamientos Municipales del Ayuntamiento de Zaragoza durante el mes de abril de 2024, es emitida por la empresa ESERGUI DISTESER ,S.L. con CIF B95799664 y se entiende que es susceptible de Convalidación de Gasto, por haberse acabado el contrato y estar pendientes de la nueva adjudicación, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 3231 22103 “Combustible Calefacción Dependencias Municipales” y número de RC 241934 del estado de gastos del presupuesto municipal del 2024. (37.350/24)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	2024/4Q/990751	30/04/24	409994	64.443,39 €
TOTAL					64.443,39 €

29.4.2.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 39.838,08€ relativas a MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN e INSPECCIÓN de ASCENSORES y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa THYSSENKRUPP-ELEVADORES, S.L. de CIF B46001897 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21301 “MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA MEDIOS DE ELEVACIÓN Y TRANSPORTE”, y número de RC 241935 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (37.348/24)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	9004477245	30/04/2024	409041	7.489,23 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	9004477244	30/04/2024	409042	7.802,21 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	2060036137	30/04/2024	409043	441,48 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	2060036145	30/04/2024	409044	6.655,00 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	2060036138	30/04/2024	409046	147,16 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	2060036144	30/04/2024	409393	17.303,00 €
TOTAL					39.838,08 €

29.4.3.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 86.069,49 € relativas a MANTENIMIENTO, ADAPTACIÓN e INSPECCIÓN de ASCENSORES y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa THYSSENKRUPP-ELEVADORES, S.L. de CIF B46001897 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21301 “MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA MEDIOS DE ELEVACIÓN Y TRANSPORTE”, y número de RC 242065 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024 por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (40.482/24)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
---------	-----	-------------	-------	-----	---------

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	2060036340	31/05/2024	411659	490,53 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	2060036329	31/05/2024	411660	33.275,00 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	2060036341	31/05/2024	411662	441,48 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	9004497510	31/05/2024	411663	7.489,23 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	2060036328	31/05/2024	411664	36.571,04 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	9004497509	31/05/2024	411666	7.802,21 €
		TOTAL			86.069,49 €

29.4.4.- Aprobar la factura n.º 01/00000115 de fecha 11/06/2024, n.º RCF 412799 por importe de 82.495,78 € relativa a la certificación de mayo de 2024 de la prestación del Servicio de CONDUCCIÓN DE INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EQUIPAMIENTOS SINGULARES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A. (IMESA) de CIFA500004829, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21202 CONDUCCIÓN INST. MANT. INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA GRANDES EQUIPAMIENTOS y número de RC 242049 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (40.480/24)

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

29.4.5.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 241545 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (36.166/24)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
411671	13001933	31/05/24	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	1.053,18 €
410787	16000713	21/05/24	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	776,29 €
411599	16000766	31/05/24	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	776,14 €
410423	1122	15/05/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	868,32 €
411205	1266	24/05/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.401,85 €
411206	1267	24/05/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	217,99 €
411207	1268	24/05/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	930,25 €
411208	1269	24/05/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	924,74 €
				TOTAL	6.948,76 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

- 29.4.6.- Aprobar el abono de la factura n.º 41028 de fecha 30 de abril de 2024 con n.º de RCF 408635 por importe de 176.306,52 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A, con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 241713 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024.(30.166/24)
- 29.4.7.- Aprobar el abono de la factura n.º 24055030 de fecha 21 de mayo de 2024 con n.º de RCF 411251 por importe de 32.299,99 € relativa al suministro de mezclas bituminosas para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L. con CIF B59326355 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 RUR 9241 62900 INVERSIONES BARRIOS RURALES-CONVENIO DPZ 2021-2024 y n.º de RC 241377 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (35.192/24)
- 29.4.8.- Aprobar el abono de la factura n.º 24055031 de fecha 22 de mayo de 2024 con n.º de RCF 410890 por importe de 194.191,67 € relativa al suministro de mezclas bituminosas para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L. con CIF B59326355 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1532 21000 Mantenimiento y Conservación de Vías Publicas y n.º de RC 241920 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (35.488/24)
- 29.4.9.- Aprobar el abono de la factura n.º 24055029B de fecha 21 de mayo de 2024 con n.º de RCF 411293 por importe de 159.799,99 € relativa al suministro de mezclas bituminosas para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L. con CIF B59326355 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 RUR 9241 62900 INVERSIONES BARRIOS RURALES-CONVENIO DPZ 2021-2024 y n.º de RC 241372 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (36.440/24).

SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE AGUA POTABLE

- 29.4.10.- Aprobar el abono de la factura n.º 01068 de fecha 30 de mayo de 2024 con n.º RCF 412042 por importe de 42.728,27 € relativa a la adaptación de cámaras de seguridad de la red municipal de aguas, certificación n.º 47 y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Áridos y Excavaciones Carmelo Lobera SL con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria INF-1611-61900 y n.º de RC 241981 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024.(38.277/24)

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a fecha de firma electrónica

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2024	ID FIRMA	12317595	PÁGINA	15 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			08 de julio de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			09 de julio de 2024		